

Un niño de doce años se ha suicidado en el centro de menores ?Picón?

LA HAINE :: 03/12/2008

Concentración mañana Jueves ante la sede del Instituto Madrileño del menor y la familia.

El día 2 de diciembre, según han informado fuentes de la propia institución, se ha suicidado un niño de doce años en el centro de menores "Picón".

Aún no se tienen muchos datos ni están totalmente claras las circunstancias de lo que ha ocurrido, solo se sabe que el niño fue encerrado en Picón hace aproximadamente 15 días.

Este centro, gestionado por la Fundación O`Belen, lleva siendo denunciado por maltratar a los chavales desde hace más de dos años. En menos de dos meses cuatro chavales y una educadora han denunciado ante el IMMF malos tratos y violaciones graves de los derechos humanos.

Tampoco se conocen las condiciones concretas en las que este chico estaba recluido. Esta noticia es atroz, pero por otra parte no termina de sorprendernos, ya que en "Picón" han sido constatadas prácticas como estas.

- Aislamiento: Se aplica durante al menos 24 horas continuadas a todos los chavales cuando ingresan. También se usa constantemente como forma de castigo. El aislamiento a menores esta prohibido por las Naciones Unidas desde 1990. Diversos estudios prueban que multiplica el riesgo de suicidio, especialmente en menores.

- Agresiones físicas y psicológicas. Varios chavales denuncian que se les tira al suelo y se les retuercen las extremidades para "contenerles cuando están nerviosos", también refieren insultos y humillaciones de todo tipo. Este verano un chico de 17 años tuvo que ser hospitalizado con el cráneo fracturado y varios más han sufrido contusiones y lesiones.

- Violación del derecho a la intimidad: cacheos, desnudos, registros, escuchas de llamadas, violación del secreto de correspondencia...

- Privación de libertad sin orden judicial: los chicos y chicas de "Picón" son recluidos en base a supuestos problemas psicológicos y pasan semanas enteras en el interior del recinto. A muchos se les impide acceder a la educación obligatoria.

- Medicación forzosa y sin supervisión facultativa. Los chavales de "Picón" también denuncian haber sido obligados a ingerir sedantes y antipsicóticos sin haber sido diagnosticados por un médico, y que pasan meses sin ver al psiquiatra que prescribe los fármacos o que las dosis son irregulares según las "existencias en el centro", lo que produce síndrome de abstinencia y otros efectos graves.

ASAMBLEA CONTRA LOS CENTROS DE MENORES CERRADOS

CONVOCAMOS A QUIENES QUIEREN APOYAR A LOS CHICOS Y CHICAS QUE AÚN ESTÁN ENCERRADOS EN PICÓN A CONCENTRARSE ANTE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE SU SUFRIMIENTO: EL INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA.

Que esta muerte no quede impune

www.centrosdemenores.com

noticia extraída de www.klinamen.org

<https://madrid.lahaine.org/un-nino-de-doce-anos-se-ha-suicidado-en9>